



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

EDOMÉX  
ORGANISMOS FRENDA, RESULTADOS PUERTAS.

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 210C1200000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Criterio de Mejora:  N/A  Criterio Normativo:  7

Fecha de elaboración: 02 de diciembre 2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 08 de diciembre de 2022

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 3

Número de acciones para 2022: 2

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	Reglamento de Centro de Información y Biblioteca del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.	N/A	N/A	N/A	N/A	Elaboración del Reglamento de Centro de Información y Biblioteca del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.	09/2022	Se hace referencia al oficio de turno No. 21000006S/1848/20 de la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género	30%	Subdirección de Vinculación y Extensión

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Del oficio emitido por la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la SEDUC, se encuentra en proceso de modificación el texto del Reglamento en comento, con la finalidad de enriquecerlo y hacerlo de observancia general en beneficio de la comunidad tecnológica

Lic. Gisela Padrón Chávez  
Subdirectora de Vinculación y Extensión

Mtro. Julio De Jesús Ramos García  
Director de Planeación y Administración y Enlace de Mejora Regulatoria

L.A.E. Julián Norberto Quiroz Martínez  
Director General del TESH

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR Y NORMAL  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN  
DIRECCIÓN GENERAL



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

EDOMÉX  
DIRECCIONES PERMANENTES, RESULVAADORES FUERTES

**FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Clave: 210C1200000000 Dependencial/ Organismo Público Descentralizado: Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Criterio de Mejora: N/A Criterio Normativo: 7

Fecha de elaboración: 29 de noviembre del 2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 08 de diciembre del 2022

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 3

Número de acciones para 2022: 2

**CUARTO REPORTE**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
2	Reglamento de Centro de Cómputo del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan	N/A	N/A	N/A	N/A	Creación del Reglamento de Centro de Cómputo del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan	03/2022	Se cuenta con las sugerencias del Coordinador de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género mediante el oficio núm. 21000006s/1829/2022 que se recibió el día 2 de diciembre 2022 se realizaran estas sugerencias.	30%	Subdirección de Servicios Escolares

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: El reglamento se le harán las correcciones correspondiente sugeridas por la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género del Estado de México.

<p>Lic. Hugo Enrique Flores Gutiérrez Subdirector de Servicios Escolares</p> 	<p>Mtro. Julio de Jesús Ramos García. Director de Planeación y Administración y enlace de Mejora Regulatoria.</p> 	<p>L.A.E. Julián Norberto Quiroz Martínez Director General del TESH.</p> 
--	--	--

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN  
DIRECCIÓN GENERAL